

Nota 1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Ambato el 8 de Junio de 2018 con el nombre de **AUTOELITE S.A.**, actualmente el domicilio de la compañía se encuentra en la ciudad de Ambato y podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administradores por un factor

La Compañía tiene por objeto social la venta de vehículos de pasajeros, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques, vehículos de acampada como: caravanas y auto caravanas, vehículos para todo terreno (jeeps, etcétera), incluido la venta al por mayor y al por menor por comisionistas, así como también ejecutar las actividades complementarias: mantenimiento y reparación de vehículos automotores: reparación mecánica, eléctrica, sistemas de inyección eléctricos, carrocerías, partes de vehículos automotores: parabrisas, ventanas, asientos y tapicería. Incluyendo el tratamientos anti óxido, pinturas a pistola o brocha a los vehículos y automotores, la instalación de partes, pieza y accesorio que no realiza como parte del proceso de fabricación(parlantes, radios, alarmas, etcétera) mantenimiento y reparación, instalación, cambio de neumáticos (llantas) y tubos (vulcanizadora), servicios de lavado, engrasado, pulverizado, encerado, cambios de aceite, etcétera, venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores.

Nota 2 Bases de presentación

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para pymes), y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de bienes inmuebles. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas

calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2019. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.

3.3 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues al momento de su registro no existieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a transacciones propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso;
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras y fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

La compañía no posee bienes inmuebles; las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos (cuando existen) se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables de NIF-Pymes.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

| Tipo de Activo | Años de vida útil | % Depreciación |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Muebles y enseres | 10 años | 10% |
| Equipo, maquinaria y herramienta | 10 años | 10% |
| Vehículos | 5 años | 20% |
| Equipo de computación | 3 años | 33% |

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados y es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Para el año 2019 y 2018 la tarifa de impuesto a la renta es el 25%.

A partir del año 2018 se establece que solamente las sociedades exportadoras habituales, las de turismo receptivo y las sociedades dedicadas a producción de bienes que posean un 50% o

más de componente nacional, tendrán derecho a una rebaja en la tarifa de 10 puntos porcentuales, siempre que el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

El impuesto sobre la Renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en la Sección 29 de las NIIF -Pymes.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El pago del anticipo de impuesto a la renta para el año 2019 puede ser efectuado por las sociedades en cinco cuotas iguales en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre (anticipo calculado, menos retenciones en la fuente del año en curso, dividido para 5); la metodología para el cálculo es la siguiente: *cálculo del anticipo sumando el 0,4% de los activos, el 0,2% del patrimonio, el 0,2% de los gastos y el 0,4% de los ingresos del año en curso.*

Se puede pedir devolución en caso de que el impuesto causado sea menor al anticipo y se podría utilizar el excedente pagado como crédito tributario en los siguientes 3 años.

Mediante decreto 675 del 11 de marzo de 2019 se exonera del 100% del pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario se encuentre en la provincia del Carchi. Tampoco pagan anticipo: las sociedades cuya actividad económica sea exclusivamente la tenencia de acciones, las sociedades que todos sus ingresos sean exentos, los fideicomisos cuyo objeto sea la administración de flujos o sean constituidos como garantía de obligaciones y que no generen actividad comercial, proyectos agrícolas mientras no reciban ingresos gravados, las sociedades recién constituidas hasta el quinto año de operación efectiva, las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables, contribuyentes que desarrollen proyectos de software o tecnología durante el tiempo que no reciban ingresos gravados.

3.11 Beneficios a los empleados

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido en el Código de Trabajo.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.11.2 Beneficios a largo plazo

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio se realizan en base a un estudio actuarial preparado por una firma independiente.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) La Compañía recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|------------------------|-----------------------|------------------|
| Caja Chica # 1 | 200,00 | 200,00 |
| Caja Chica GAC | 200,00 | - |
| Pichincha 2100176588 | 1.092,09 | 21.694,84 |
| Bolivariano 1205027148 | 15.187,93 | 67.135,70 |
| TOTAL | US\$ 16.680,02 | 89.030,54 |

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Clientes | 690.211,45 | 337.969,35 |
| Intereses por cobrar clientes | - 72.127,67 | - 12.053,44 |
| Clientes Matriculas-Precancelaciones | 1.241,50 | 135,45 |
| TOTAL | 619.325,28 | 326.051,36 |
| Clientes a largo plazo | 197.130,99 | - |
| Total | US\$ 816.456,27 | 326.051,36 |

(i) El vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

| Antigüedad de cartera | 2019 | |
|------------------------------|---------------------|-------------|
| | Monto USD \$ | % |
| Por vencer | 618.980,38 | 78% |
| De 1 a 30 días | 115.561,42 | 13% |
| De 31 a 60 días | 50.064,38 | 6% |
| De 91 a 180 días | 14.292,19 | 2% |
| De mas de 180 días | 17.557,90 | 2% |
| Total | 816.456,27 | 100% |

Nota 6 Otras cuentas por cobrar

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|--|---------------|-----------------|
| Reclamos Tributarios - Pago Exceso IVA | - | 2.795,52 |
| TOTAL | US\$ - | 2.795,52 |

Nota 7 Anticipo Proveedores

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|-------------------------|----------------------|------------------|
| Anticipos a Proveedores | 1.676,09 | 9.911,05 |
| Anticipos a Empleados | 1.604,09 | 380,40 |
| TOTAL | US\$ 3.280,18 | 10.291,45 |

Nota 8 Impuestos anticipados

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|------------------------------|------------------------|------------------|
| Crédito Tributario I.V.A. | 91.845,30 | 68.194,61 |
| Retenciones Clientes IVA 30% | 4.795,51 | 1.431,26 |
| Retenciones Clientes IVA 70% | 6.179,62 | 4.601,65 |
| Retenciones de Clientes 1% | 4.577,38 | 433,43 |
| Retenciones de Clientes 2% | 2.754,75 | 1.095,63 |
| TOTAL | US\$ 110.152,56 | 75.756,58 |

Nota 9 Inventario

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|---------------|------------------------|-------------------|
| Inventarios | 654.980,34 | 529.668,06 |
| TOTAL | US\$ 654.980,34 | 529.668,06 |

Nota 10 Diferido Gasto

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|---|-----------------------|------------------|
| Prima Seguro Compañía-Test Drive | 2.227,01 | - |
| Comisión Aval Bancario | - | 6.546,90 |
| Seguros Equinoccial Empresa | 10.019,53 | 5.895,92 |
| Comisión Aval Bancario Andina Ssan Yong | - | 11.169,00 |
| TOTAL | US\$ 12.246,54 | 23.611,82 |

Nota 11 Propiedades, planta y equipo

El movimiento es como sigue:

| Descripción | Saldo al 31-12-2018 | Adiciones | Venta | Saldo al 31-12-2019 |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Equipo y Herramientas | 7.352,29 | 5.806,08 | | 13.158,37 |
| Vehículos | 27.931,28 | 27.413,39 | (27.413,39) | 27.931,28 |
| Vehículos Test Drive | | 81.100,56 | | 81.100,56 |
| Muebles y Enseres | 2.886,52 | 24.703,29 | | 27.589,81 |
| Equipo Electronico | 4.404,46 | 606,98 | | 5.011,44 |
| Total depreciables | 42.674,65 | 139.630,30 | (27.413,39) | 154.791,46 |
| Total Costo Histórico | 42.674,65 | 139.630,30 | (27.413,39) | 154.791,46 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Equipo y Herramientas | - | (2.086,31) | | (2.086,31) |
| Vehículos | - | (3.080,72) | 28,51 | (3.052,21) |
| Muebles y enseres | - | (9.477,59) | | (9.477,59) |
| Equipo Electronico | - | (1.833,16) | | (1.833,16) |
| Total depreciación acumulada | - | (16.467,78) | 28,51 | (16.469,27) |
| Total neto | 42.674,65 | 123.142,52 | (27.384,88) | 138.332,19 |

Nota 12 Adecuaciones Locales

Se refiere a:

| Cuenta | Saldo al 31-12-2018 | Adiciones | Saldo al 31-12-2019 |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|
| Imagen Publicitaria Hyundai 2012 | 8.528,34 | - | 8.528,34 |
| Adecuaciones Taller Servicio Camiones | 25.188,12 | - | 25.188,12 |
| Adecuaciones Proyecto Manuelita | | 2.338,20 | 2.338,20 |
| Total Adecuaciones | 33.716,46 | 2.338,20 | 36.054,66 |
| Total Adecuaciones | 33.716,46 | 2.338,20 | 36.054,66 |
| Depreciación acumulada | | | |
| Adecuaciones Ag.Riobamba | | | - |
| Amortización Imagen Corporativa FOTON | (284,28) | (1.705) | (1.989,68) |
| Amortización Acumulada Adecuaciones TSC | (791,04) | (5.085) | (5.876,23) |
| AmorL. Acum. Proyecto Manuelita | | (76) | (77,94) |
| Total Amortización | (1.075,32) | (6.866,63) | (7.943,85) |
| Total neto | 32.641,14 | (4.530,33) | 28.110,81 |

Nota 13 Obligaciones Corrientes

Se refiere a:

| Descripción | | 2019 | 2018 |
|-----------------------|-------------|------------------|-----------------|
| Acreeedores Laborales | (i) | 6.071,06 | 3.249,08 |
| Acreeedores Fiscales | (ii) | 4.934,70 | 3.036,76 |
| Total | US\$ | 11.005,76 | 6.285,84 |

(i) Se compone de la siguiente manera:

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Nómina por Pagar | | 369,98 | - |
| 15% Participación Utilidad Empleados | | - | 590,96 |
| Aporte Individual I.E.S.S. | | 1.231,09 | 500,95 |
| Fondo de Reserva | | 46,31 | - |
| Provisión XIII Sueldo | | 1.085,59 | 154,20 |
| Provisión XIV Sueldo | | 1.746,30 | 1.359,92 |
| Aporte Patronal | | 1.582,80 | 643,05 |
| Provisión Seguro Salud Tiempo Parcial | | 8,99 | - |
| Total | US\$ | 6.071,06 | 3.249,08 |

(ii) Se compone de la siguiente manera:

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Retención 1% | | 2.368,61 | 1.312,88 |
| Retención 2% | | 1.207,80 | 486,24 |
| Retención 8% | | 120,00 | 120,00 |
| Retenciones 10% | | 66,67 | 44,45 |
| Retención 30% | | 6,88 | 46,88 |
| Retención 70% | | 838,05 | 328,37 |
| Retención 100% | | 326,69 | 266,34 |
| Retenciones IVA 20% (Servicios) | | - | 431,60 |
| Impuesto a la Renta de Compañía | | - | - |
| TOTAL | US\$ | 4.934,70 | 3.036,76 |

Nota 14 Proveedores

Se refiere a:

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|---------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | (i) | 591.645,34 | 663.456,07 |
| TOTAL | US\$ | 591.645,34 | 663.456,07 |

(i) Al 31 de diciembre de 2019, la antigüedad de proveedores es el siguiente:

| Antigüedad de Proveedores | 2019 | |
|---------------------------|-------------------|-------------|
| | Monto USD \$ | % |
| Por Vencer | 530867,87 | 90% |
| 1 a 30 días | 55543 | 9% |
| 31 a 90 días | 4.565,03 | 1% |
| De 91 a 180 días | 669,44 | 0% |
| Total | 591.645,34 | 100% |

Nota 15 Obligaciones Financieras

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|------------------------------|-------------|-------------------|----------|
| Préstamo Bolivariano N°31265 | (i) | 500.000,00 | - |
| Total | US\$ | 500.000,00 | - |

(i) El préstamo se realizó con el Banco Bolivariano con fecha de concesión el 11 de diciembre de 2019 con una tasa de interés del 10.5%

Nota 16 Anticipo clientes

Se refiere a:

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|-----------------------|-------------|------------------|-------------------|
| Anticipos de clientes | | 72.614,02 | 173.392,49 |
| TOTAL | US\$ | 72.614,02 | 173.392,49 |

Nota 17 Otras cuentas por pagar

Se refiere a:

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|---|-------------|------------------|-----------------|
| Cía. Seguros (Financiamiento Clientes) | | 9.706,85 | 3.534,14 |
| Gastos de Inscripción (Financiamiento Clientes) | | 5.570,89 | 2.092,10 |
| Banco Pichincha (No Identificados) | | 289,75 | - |
| Cuentas por Pagar Clientes Autoelite-Retención | | 97,95 | - |
| TOTAL | US\$ | 15.665,44 | 5.626,24 |

Nota 18 Obligaciones Financieras no corrientes

| Cuenta | | 2019 | 2018 |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| Préstamo Bolivariano | (i) | - | 271.168,42 |
| Préstamo Bolivariano Segunda Operación | (ii) | 266.666,66 | - |
| Total | US\$ | 266.666,66 | 271.168,42 |

(i) El préstamo se realizó con el Banco Bolivariano con fecha de concesión el 09 de noviembre de 2018 con una tasa de interés del 8.82%

- (ii) El préstamo se realizó con el Banco Bolivariano con fecha de concesión el 18 de octubre de 2019 con una tasa de interés del 10.5%

Nota 19 Préstamos a terceros

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|----------------------------|------------------------|-------------|
| Vehysa - Préstamo Terceros | 502.820,57 | - |
| TOTAL | US\$ 502.820,57 | - |

Nota 20 Capital Social

El capital suscrito y pagado asciende a US\$ 10.000,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

La participación accionaria es la siguiente:

| Accionista | Capital US\$ | % Participación |
|----------------------------------|---------------------|------------------------|
| Tormen Vasconez Fabrizio | 3.333 | 33% |
| Callejas Herdoiza Juan Sebastián | 3.333 | 33% |
| Sevilla Gortaire Rodrigo | 3.334 | 33% |
| TOTAL | 10.000 | 100% |

Nota 21 Reservas

Se refiere a:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|---------------------|----------------------|-------------|
| Reserva Legal | 249,20 | - |
| Reserva Facultativa | 2.242,76 | - |
| TOTAL | US\$ 2.491,96 | - |

Nota 22 Ventas

Se refieren a:

Ventas:

| Cuenta | 2019 | 2018 |
|------------------|---------------------|-------------------|
| Ventas | 2.910.947,87 | 795.964,54 |
| Devoluciones | (294.842,09) | (26.863,45) |
| Descuentos | (1.510,17) | (3.884,30) |
| Otras Ventas | 63.592,53 | 4.073,21 |
| Otros Descuentos | (92.816,00) | (21.859,15) |
| TOTAL | 2.585.172,14 | 747.330,85 |

Nota 23 Costo de ventas

| <u>Cuenta</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------|--------------------------|-------------------|
| Costo | 2.342.702,30 | 676.561,41 |
| Costo Eco Valor | - | 16,00 |
| TOTAL | US\$ 2.342.702,30 | 676.577,41 |

Nota 24 Otros Costos

Se refiere a:

| <u>Cuenta</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|------------------|-------------|
| Costo Trabajos Afuera | 1.941,26 | - |
| Costo Servicio Latonería | 225,00 | - |
| Costo Servicio Alineación | 179,20 | - |
| Costo Recubrimiento | 196,43 | - |
| Costo Instalación Dispositivos | 70,00 | - |
| Costo Activación Servicio-Dispositivo | 1.043,00 | - |
| Costo de Ventas por Activos Fijos | 27.413,39 | - |
| TOTAL | 31.068,28 | - |

Nota 25 Gastos de administración y ventas

Se refiere a:

| <u>Cuenta</u> | <u>GASTO VENTAS</u> | | <u>GASTO ADMINISTRATIVO</u> | |
|------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Gasto Sueldo y Salarios | 87.885,68 | 25.345,12 | 6.638,75 | 1.266,68 |
| Gasto Beneficios Sociales | 24.930,99 | 6.389,80 | 1.820,72 | 354,12 |
| Gastos Fijos | 48.696,36 | 2.575,32 | - | - |
| Gastos Generales | 20.669,76 | 7.368,24 | 164,13 | 33,75 |
| Gasto Activos Fijos | 5.231,73 | 1.417,62 | - | - |
| Gasto Servicios | 3.951,71 | - | - | - |
| Gasto Innovación Tecnológica | 225,00 | - | - | - |
| Gasto Contribuciones | 174,28 | - | 1.411,86 | - |
| Gasto Inversión Personal | 467,57 | 311,28 | 324,00 | - |
| Gasto Servicios Variables | 4.760,45 | 3.081,01 | - | - |
| Gasto No Deducibles | 2.748,60 | 545,84 | - | - |
| Gasto de Gestión | 3.971,49 | 2.476,33 | 177,64 | - |
| Gasto de Viaje | 3.174,29 | 1.286,57 | - | - |
| Gasto Preparación Vehículos | 6.604,82 | 2.323,72 | - | - |
| Gasto Publicidad y Mercadeo | 36.160,69 | 23.751,02 | - | - |
| Gastos Costo y Gasto Usado | 21,10 | - | - | - |
| Gasto Manejo Ambiental | 245,61 | 695,57 | - | - |
| Gasto Gestión Empresarial | 49.128,10 | 31.037,36 | - | - |
| Gasto Software | 12.311,76 | 3.410,16 | - | - |
| TOTAL | 313.579,99 | 112.014,96 | 10.667,30 | 1.664,55 |

Nota 26 Otros Ingresos

Se refiere a:

| <u>Cuenta</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Rendimientos financieros | 3.147,52 | - |
| Utilidad en Venta de Activos | 1.624,05 | - |
| Otros de Menor Cuantía | 79,35 | 10,44 |
| Otros Ingresos | 3.459,56 | 49.389,02 |
| Intereses Pronto Pago Concesionario | 6.719,92 | - |
| TOTAL | 15.030,40 | 49.399,46 |

Nota 27 Otros Egresos

| <u>Cuenta</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| Interés Préstamo Bolivariano | 20.239,05 | - |
| Intereses Pagados Terceros | 32.191,41 | - |
| Intereses Operación ASSA | 19.625,00 | - |
| Otros Gastos Bancarios | 439,99 | 309,86 |
| Comisión Aval Bancario Ssang Yong | 11.169,00 | 2.233,80 |
| Comisión Aval Bolivariano | 6.546,90 | - |
| Gastos Bancarios Contribuciones SOLCA | 3.787,45 | - |
| Gastos Financieros Endoso Seguro | 966,71 | - |
| TOTAL | US\$ 94.985,51 | 2.543,66 |

Nota 28 Participación trabajadores e impuesto a la renta

| <u>Descripción</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------|-----------------|
| Utilidad del Ejercicio | (192.670,84) | 3.939,73 |
| (-) Participación Trabajadores | - | 690,96 |
| (Pérdida) utilidad Antes de IR | (192.670,84) | 3.348,77 |
| (+) Gastos No Deducibles | 2.572,10 | 545,84 |
| (Pérdida) Utilidad Gravable | (190.098,74) | 3.894,61 |
| Impuesto a la Renta Causado | | |
| Tarifa del 25% y 22% | - | 858,81 |
| Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado | | 858,81 |
| (-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal | 7.332,13 | 2.385,87 |
| Saldo a favor del contribuyente o impuesto a la renta por pagar | 7.332,13 | 1.529,06 |

Al 31 de diciembre de 2019, Autoelite S.A. presentó pérdidas por US\$ 192.670,84, por lo tanto no causó impuesto a la renta ni participación a trabajadores. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene pérdidas acumuladas por un valor de US\$ 192.670,84; lo que supera el 50% del capital y el total de las reservas, razón por la cual la Compañía se encuentra en causal de disolución de acuerdo a lo que se establece en el artículo 198 de la Ley de Compañías.

Nota 29 Operaciones con Partes Relacionadas

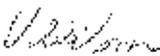
Las transacciones realizadas con partes relacionadas en el año 2019 son como sigue:

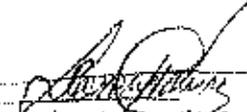
| Nombre de la Compañía | 2019 | | |
|---------------------------------------|------------------------|------------------|-------------------|
| | Egresos | Ingresos | Pasivos |
| Software de la Sierra Softsierra S.A. | 1.587,51 | - | - |
| Automotores de la Sierra | 22.793,83 | 1.127,74 | - |
| Autosierra S.A. | 8.964,09 | - | - |
| Centralca S.A. | 223,43 | - | - |
| Lantasierra S.A. | 1.602,58 | 1.041,10 | - |
| Vehysa S.A. | 71.261,38 | - | - |
| Tormen Vasconez Fabrizio | - | 9.163,64 | - |
| Autoelite | - | - | 270.000,00 |
| Vehysa S.A. | 3.743,77 | - | - |
| Total | US\$ 110.176,59 | 11.332,57 | 270.000,00 |

Nota 26 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 extiende la suspensión hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.


Ing. Fabrizio Tormen
GERENTE GENERAL


Ing. Loreta Nuñez
CONTADORÁ GENERAL